

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura en Agosto 15 de 1994

OBJETO SOCIAL: JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA es una compañía cuya actividad principal está directamente relacionada con la Ingeniería de obras civiles de carreteras, autopistas, y otros

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.

JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA tiene su actividad empresarial en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas en las oficinas ubicada en la Cdla. Alborada Etapa 14, Mz 4, Solar 28 en Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0991293647001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que han sido preparados se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas en el 2012. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa bajo las siguientes consideraciones:

- Aprobados primero por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios y Accionistas en Junta General
- Los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal del país en que la empresa opera.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está cumpliendo con todos los requerimientos de los Entes de Control y con los propios controles internos de la Compañía, a fin de minimizar los riesgos, tanto financieros, administrativos como del Recurso Humano

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas internas establecidas desde Casa Matriz
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- **Política Jurídica:** La empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el Código de Trabajo y disposiciones del Ministerio del Trabajo, realizando oportunamente los cambios de acuerdo a los nuevos decretos en el sistema SAITE

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Marzo, 2018


C.P.A. LEONOR Y. AZUA P.
CONTADORA
LENIS HENRY MOREIRA
REPRESENTANTE LEGAL